



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)**

**PROCESO No. 110014003066-2019-00130-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA**

Bogotá, D.C., 25 JUL 2022

Agregase al expediente el memorial de terminación del proceso y no se resuelve dado que en auto del 28 de mayo del 2021, terminó el proceso por desistimiento tácito.

Por secretaria, dese cumplimiento al numeral 4 del auto en cita.

NOTIFÍQUESE


**MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ**

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA Bogotá D.C. 26 JUL 2022 HORA 8 A.M. Por ESTADO N° 093 de la fecha fue notificado el auto anterior. LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaría
--